

AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2026.

Segundo semestre



Coordinación Municipal de Mejora
Regulatoria

PRESENTACIÓN

La Agenda de Simplificación y Digitalización, tal como lo señala el artículo 21 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, es la herramienta que tiene por objeto que los Sujetos Obligados identifiquen los costos burocráticos de sus trámites y servicios, así como los procesos redundantes en su atención y resolución, con la finalidad de formular, calendarizar e implementar acciones de simplificación y digitalización.

La presente Agenda se encuentra encaminada a la construcción de un municipio incluyente y moderno, así como para la promoción de una economía diversificada e innovadora, lo que se traduce en contar con procesos ágiles, trámites eficaces y regulaciones que resulten en mejores condiciones que permitan la reactivación económica y con ello un gobierno cercano a la sociedad.

En este orden de ideas y con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos, el municipio de Huixquilucan a través de sus Dependencias Municipales, ha impulsado la Agenda de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios, que ha implicado reformar el marco jurídico apegado a los principios de máxima utilidad para la sociedad, generando transparencia en su elaboración, por ello esta Administración Municipal se ha caracterizado por ser un gobierno innovador en procesos y acciones, facilitando trámites y servicios que genera y emite a la ciudadanía, mediante un proceso de simplificación de requisitos y tiempos de respuesta.

La Agenda de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios se elabora en cumplimiento de la normatividad aplicable y con el propósito de fortalecer el desempeño de la gestión administrativa. En este sentido, establece estrategias y acciones de mejora en **30 trámites y servicios**, de un **total de 222 que comprende el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS)**, lo que representa el **13.51%**, así como en **8 procesos internos**. En conjunto, **estas 38 acciones de mejora contribuirán a perfeccionar la gestión administrativa**, elevar la calidad en el servicio público y reducir las cargas administrativas para la ciudadanía.

Resumen de propuestas de la Agenda de Simplificación y Digitalización 2026

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
2	6	22	N/A	8 Propuestas a procesos internos.

MISIÓN

Promover la formulación y consolidación de una mejora continua normada en un marco jurídico, que nos permita continuar siendo un Gobierno Municipal que este abierto a las nuevas ideas de la ciudadanía, para fortalecer y renovar el funcionamiento institucional gubernamental y con ello garantizar que los trámites que se realizan y los servicios que se ofrecen a las personas usuarias se brinden en las mejores condiciones tanto en la forma presencial como en línea.

VISIÓN

Permanecer como uno de los municipios con altos índices de competitividad, fortaleciendo las actividades económicas y promoviendo la eficacia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos, incrementando la eficiencia y aplicación del marco regulatorio que permita la disminución de tiempos de respuesta, requisitos y disminuir los costos en que incurren los particulares para cumplir con la normatividad aplicable.

DIAGNÓSTICO REGULATORIO DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Acorde con las directrices del Plan de Desarrollo Estatal, resume la propuesta de los pilares y ejes transversales conforme a los que se diseñan acciones y programas que en el gobierno municipal llevará a cabo durante el periodo constitucional 2025-2027, en el que se incluyen diversas ideas y opciones que se fueron recopilando durante el presente ejercicio, y que respaldan las decisiones para trabajar por un municipio incluyente, innovador respetando siempre los derechos de los Huixquiluquenses.

Como parte de un proceso eficaz de planeación estratégica es importante determinar las condiciones de las cuales partir a fin de que las acciones que se implementen respondan a las necesidades y potencialidades detectadas, es por ello que presentamos el siguiente análisis FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Servidores públicos capacitados. • Se cuenta con la infraestructura adecuada. • Experiencia en la implementación de herramientas de simplificación administrativa. • Capacitación constante a los enlaces de simplificación y digitalización. • Área de gobierno digital con experiencia en el desarrollo e implementación de plataformas digitales.	• Impulso a la Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios en el municipio, el cual corresponde a un enfoque integral en el desarrollo e implementación de políticas, instituciones y herramientas. • Estructurar, fomentar y promover la utilización de las Tecnologías de la Información y comunicaciones en los procesos de la Administración Municipal, para fortalecer la gestión pública y mejorar la gestión de servicios a la sociedad. • Impulsar la actualización del marco jurídico reglamentario municipal con la participación activa del cuerpo edilicio, que regulen cada acto de la autoridad, teniendo como finalidad consolidar un gobierno que promueva el estado de derecho en el beneficio de los ciudadanos. • Fortalecer alianzas con personas jurídico colectivas e Instituciones Públicas para lograr objetivos. • Personal capacitado en la materia, lo que permite capacitar a los enlaces de cada Unidad Administrativa para evaluaciones y propuestas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta de actualización de las regulaciones municipales,	• Falta de conocimiento de los ciudadanos sobre la Simplificación y Digitalización de trámites y servicios.

acordes a las necesidades de los ciudadanos.

- Deficiencias en los procesos.
- Falta de comunicación entre los sujetos obligados y los Enlaces.
- Resistencia a nuevas formas de gestión pública.

- Desconocimiento de los sujetos obligados sobre las obligaciones y los tiempos de cumplimiento.
- Desconocimiento de los ciudadanos para la realización de trámites en línea.
- La práctica inadecuada de los ciudadanos para la ejecución de los procedimientos para la solicitud y remisión de los requisitos al solicitar su trámite o servicio.

ESCENARIO REGULATORIO

Una vez que se hizo un diagnóstico del marco jurídico y regulatorio aplicable; se realizó el análisis de los trámites y servicios que ofrecen las Dependencias que integran la Administración Municipal y derivado de la problemática anteriormente mencionada, con el propósito de con el propósito de optimizar la realización y gestión de trámites y servicios por parte de la ciudadanía en cuanto a requisitos, tiempos de respuesta y la modernización del proceso administrativo, estos factores se establecerán en las áreas de oportunidad que integran el Organismo Municipal.

Bajo este criterio la Agenda de Simplificación y Digitalización 2026 representa un reto y parteaguas para implementar una mejora continua en los procesos, los cuales deberán tener como resultado la simplificación de trámites y/o servicios. En este contexto, contar con procesos administrativos ágiles, eficientes redundar en incrementar la rapidez y accesibilidad a ellos, siempre dentro de un marco normativo regulatorio que garantice la transparencia y certeza jurídica de los mismos, fortaleciendo la confianza hacia el gobierno e impulsando la participación ciudadana en las actividades de la administración municipal.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Partiendo del énfasis del FODA, se elabora la presente Agenda de Simplificación de Trámites y Servicios, con el propósito de eficientar la calidad de los trámites y/o servicios que se ofrecen a través de las Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados de esta Administración Pública

Municipal, el cual contempla propuestas de mejora partiendo de las estrategias y acciones siguientes:

- Eliminación de requisitos innecesarios.
- Disminución de tiempos de respuesta.
- Uso de medios electrónicos.
- Hacer un vínculo entre las dependencias con la finalidad de homologar trámites.
- Uso de medios de comunicación para dar a conocer los trámites y servicios y los requisitos para acceder a ellos.
- Capacitación a servidores públicos.
- Realizar supervisiones constantes en todas las áreas para verificar el cumplimiento de metas establecidas.
- Evitar traslados innecesarios de la ciudadanía a las instalaciones de las Unidades Administrativas, haciendo uso de las tecnologías de la información.
- Que la ciudadanía goce de los beneficios de las tecnologías de la información para la realización de sus trámites y cumplimiento de sus obligaciones.
- Buscar mejora de los procesos administrativos.
- Procurar mayores beneficios que costos para el ciudadano en todos los trámites y servicios.

Las acciones específicas que formulan las Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal en la Agenda de Simplificación y Digitalización 2026 son los siguientes:

ESTRATEGIAS Y ACCIONES A PROCESOS INTERNOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

No.	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
PI-01	Información Estadística de educación básica, media superior y superior	Se realiza el registro de manera manual en formatos impresos, lo que en ocasiones la información no tiene control.	Digitalización de información de datos estadísticos.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD

No.	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
PI-02	Ejecución del evento denominado "Premio Municipal de la Juventud", por parte del Departamento de políticas enfocadas a la juventud.	Se solicita acta de nacimiento, comprobante de domicilio, adicional a cinco requisitos más.	Eliminación de Acta de nacimiento y comprobante de domicilio como requisitos.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

No.	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
PI-03	Mantenimiento Vehicular	No existe una programación y diagnóstico.	Implementar un formato único para programación y diagnóstico del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la Dependencia.

SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

No.	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
PI-04	Brindar asesoría archivística	Se hacen solicitudes mediante oficio, agotando los tiempos de respuesta.	Implementar el uso del correo electrónico institucional como medio oficial suficiente para la solicitud, confirmación de fechas y atención de la misma.
PI-05	Actualización de la guía de archivo e inventario general de archivo	Se hacen solicitudes mediante oficio, agotando los tiempos de respuesta.	Implementar el uso del correo electrónico institucional para la notificación oficial de la solicitud, el envío de los formatos correspondientes y la recepción de las guías e inventarios de trámite requisitados por las unidades administrativas

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

No.	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
PI-06	Servicio de bacheo	Las áreas llevan minuta a lápiz y papel	Incorporación de los reportes de bacheo a la plataforma institucional de reportes, mediante el uso de Google Drive para su registro, seguimiento, control y cierre.
PI-07	Cambio de brocal	Las áreas llevan minuta a lápiz y papel	Incorporación del servicio de cambio y rehabilitación de brocales a la plataforma institucional, mediante el uso de Google Drive para su registro, seguimiento y control operativo.

TESORERÍA MUNICIPAL

No.	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
PI-08	Emisión de la línea de captura de ingresos diversos mediante la plataforma integral de recaudación (PIR)	Se emite línea de captura de manera presencial en la dependencia y después tiene que acudir a Tesorería a pagar.	Automatizar el proceso, para la emisión de la línea de captura desde el área usuaria para el pago del trámite o servicio y hasta la obtención de la factura con datos fiscales o genéricos.

PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 1	Talleres artísticos	Se realizan todas las inscripciones de manera presencial, teniendo hasta 3 visitas en oficinas.	Se propone la digitalización del trámite a través de la carga digital de los requisitos como preinscripción a los talleres.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 2	Servicio gratuito de consultas médico veterinaria a caninos y felinos	Las solicitudes se atienden en 72 horas hábiles.	Las solicitudes recibidas se atenderán en 48 horas hábiles.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 3	Alta de licencias de funcionamiento para unidades económicas de bajo impacto	Las solicitudes se atienden en de manera presencial y digital.	Creación e implementación de una Ventanilla Digital para la atención de las solicitudes de alta de licencias de funcionamiento para unidades económicas de bajo impacto, con sustento en la normatividad vigente aplicable.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 4	Autorización para la instalación, tendido o permanencia anual de cables y/o tuberías subterráneas o aéreas en la vía pública.	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación

Propuesta No. 5	Certificación de uso de suelo	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 6	Constancia de alineamiento y número oficial	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 7	Constancia de suspensión voluntaria de obra	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 8	Constancia de terminación de obra	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 9	Dictamen técnico de anuncios publicitarios	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 10	Dictamen técnico de mobiliario urbano	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 11	Licencia de construcción para barda	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 12	Licencia de construcción de excavación y/o relleno	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 13	Licencia de construcción de ampliación, modificación o reparación que afecte elementos estructurales de la obra existente	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 14	Licencia de construcción para anuncios publicitarios que requieran de elementos estructurales	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 15	Licencia de construcción para demolición parcial o total	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 16	Licencia de construcción de obra nueva	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 17	Licencia de uso de suelo	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación

Propuesta No. 18	Permiso para realizar obras de modificación, ruptura o corte de pavimento o concreto en calles, guarniciones y banquetas para llevar a cabo obras o instalaciones subterráneas	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación
Propuesta No. 19	Prorroga de licencia de construcción	Se emite línea de captura de manera presencial	Implementación de la Plataforma Integral de Recaudación

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 20	Impartir pláticas y/o actividades de educación ambiental en escuelas públicas y privadas, ciudadanía, empresas y asociaciones civiles dentro del municipio.	Se da respuesta en 9 días hábiles	Se propone dar respuesta en 7 días hábiles.
Propuesta No. 21	Opinión técnica	Se solicita el CURP como requisito	Se propone eliminar el CURP como requisito
Propuesta No. 22	Licencia de funcionamiento para fuentes fijas de emisiones a la atmosfera municipal	Se solicita el CURP como requisito	Se propone eliminar el CURP como requisito

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 23	Cita para atención psicológica	Se realizan de manera presencial	Se propone la creación e implementación de un micrositio institucional informativo, automatizado para las citas psicológicas.

SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 24	Dictamen de Protección Civil de bajo riesgo	Se solicita el croquis de ubicación del inmueble.	Se propone la eliminación del croquis de ubicación del inmueble.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 25	Cambio de propietario	Se realiza de manera presencial	Se propone que se realice el trámite de manera híbrida.

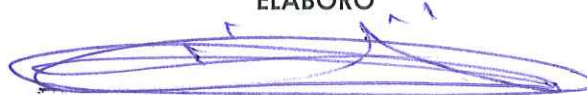
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

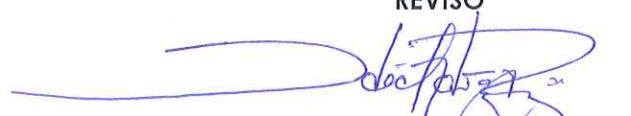
No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 26	Comedores Comunitarios Infantiles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan	Se solicita la copia simple del acta de nacimiento como requisito.	Se propone eliminar la copia simple del acta de nacimiento como requisito.
Propuesta No. 27	Actividades de natación en las albercas municipales a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan	Se solicita la copia simple del acta de nacimiento como requisito.	Se propone eliminar la copia simple del acta de nacimiento como requisito
Propuesta No. 28	Incorporación a actividades en los clubes de personas adultas mayores	Se solicita la copia simple del comprobante de domicilio	Se propone eliminar la copia simple del comprobante de domicilio como requisito
Propuesta No. 29	Ingreso a la estancia de día, temporal o permanente del Centro Gerontológico Sagrado Corazón	La recepción de documentos es de manera presencial.	Se propone implementar la recepción de documentos vía digital.

TESORERIA MUNICIPAL

No.	Nombre del trámite o servicio	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 30	Pago del impuesto predial	De manera presencial	Se propone la creación de un micrositio que permitirá simplificar la experiencia de pago y facturación.


Dra. Romina Contreras Carrasco.
Presidenta Municipal
Constitucional de Huixquilucan,
Estado de México.

ELABORÓ

Lic. Alondra Montes González
Coordinadora Municipal de
Mejora Regulatoria.

REVISÓ

Lic. Héctor Hugo Salgado
Rodríguez
Autoridad Municipal de
Simplificación y Digitalización
de Huixquilucan, Estado de
México.